

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional
EL PRESIDENTE
CONSIDERANDO:

- Que, la relevante trayectoria proyectada por el distinguido diputado panameño ELÍAS ARIEL CASTILLO GONZÁLEZ, Secretario General del Parlamento Latinoamericano y Caribeño -PARLATINO, motiva el justo homenaje de la Legislatura ecuatoriana en ponderación a sus altos ideales de unidad regional e invariable compromiso y convicción para impulsar procesos transformadores en beneficio de la comunidad:
- Que, en el ejercicio de varios cargos públicos y de elección popular, ha generado propuestas e iniciativas trascendentales para el fortalecimiento de los esenciales valores humanos, que ha identificado también su trabajo en el ámbito parlamentario internacional, con una importante intervención en espacios directivos del PARLATINO, y en distintos foros regionales donde plasma gran conocimiento y prolijidad en el tratamiento de las demandas sociales;
- Que, la Asamblea Nacional de Ecuador exalta su visión integracionista, orientada a propiciar puentes fraternos y solidarios en la comunidad latinoamericana y caribeña, reafirmando los lazos de amistad y cooperación que nos identifican en la articulación de una agenda común para promover oportunidades de crecimiento en toda la región, observando mecanismos idóneos para el avance y profundización de proyectos de real impacto colectivo; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

RECONOCER la gestión implementada por el señor Diputado ELÍAS ARIEL CASTILLO GONZÁLEZ, Secretario General del Parlamento Latinoamericano y Caribeño -PARLATINO, valorando su amplia carrera de trabajo y servicio como el más firme testimonio de entrega y compromiso con los objetivos del organismo regional y los países miembros.

OTORGAR la Condecoración "ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, DR. VICENTE ROCAFUERTE", a los méritos social y político, que será entregada junto al presente Acuerdo Legislativo, en acto especial programado para el efecto.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los trece días del mes de abril de dos mil veintiuno.

ING. CESAN LITARDO GAICEDO

Presidente

DR. JAVIER RUBIO DUQUE Secretario General